

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD QUINTA DE TILCOCO
DEPTO. ADMINIST. EDUCACION MUNICIPAL**

NOMBRAMIENTO A CONTRATA, DOÑA ANA BERTA ZURITA SAEZ.

QUINTA DE TILCOCO, 01 de Agosto de 2013.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con un Profesional de la Educación, para atender horas que deja de servir la Srta. Leandra Núñez Jaña por asumir dirección mientras se resuelve concurso en el Colegio Jaime Feldman Miller.

VISTOS:

Artículo 25° de la Ley N° 19.070 de 1991, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Resolución N° 55 de 1992, Contraloría General de la República.

DECRETO N° 000432 /

DESÍGNESE, en calidad a Contrata a:

NOMBRE	: ANA BERTA ZURITA SAEZ
N° R.U.N.	: 15.881.076-K
ESTABLECIMIENTO	: COLEGIO JAIME FELDMAN MILLER
PROFESION	: PROFESORA EDUCACION BASICA
CARGO	: DOCENTE A CONTRATA
TIPO DE FUNCION	: DOCENCIA DE AULA Y ACTIVIDADES CURRICULARES NO LECTIVAS
NUMEROS DE HORAS	: 18 HORAS
DESDE	: 01 DE AGOSTO DE 2013
HASTA	: 20 DE AGOSTO DE 2013
NIVEL O MODALIDAD ENSEÑANZA	: BASICA
JORNADA DE TRABAJO	: DIURNA
ORIGEN VACANCIA O CAUSA	: HORAS VACANTES

PÁGUESE, el gasto que demanda el presente Nombramiento, al subtítulo 21, Gastos en Personal, del presupuesto de Educación Municipal vigente.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y REGÍSTRESE EN CONTRALORIA REGIONAL, SEXTA REGION.



**MARCELO CATEJO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**NELSON BARRIOS OROSTEGUI
ALCALDE**

NBO/MCM/HCL/ITG/itg

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional, Sexta Región.
- Oficina Personal y Finanzas D.A.E.M.